

COLECCIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Conversaciones entre la enseñanza y el campo didáctico



Julia Bernik · Victoria Baraldi · Oscar Lossio · Virginia Luna
compiladores

ediciones UNL



Conversaciones entre la enseñanza y el campo didáctico

Julia Bernik
Victoria Baraldi
Oscar Lossio
Virginia Luna
compiladores

Agustín Adúriz Bravo
María Alejandra Ambrosino
Gabriela Augustowsky
Victoria Baraldi
Marina Barcia
Julia Bernik
Mercedes Collazo
Analía Gerbaudo
Miguel Ángel Jara
María Ledesma
Carina Lion

Oscar Lossio
Diana Mazza
María Amelia Migueles
Isabel Molinas
Elda Monetti
Bertha Orozco Fuentes
Marcel David Pochulu
Andrea Sarmiento
Silvia Sosa
Liliana Tauber

ediciones **UNL**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Consejo Asesor
Colección Ciencia y Tecnología
Graciela Barranco
Ana María Canal
Miguel Irigoyen
Gustavo Ribero
Luis Quevedo
Ivana Tosti
Alejandro R. Trombert

Dirección editorial
Ivana Tosti
Coordinación editorial
María Alejandra Sadrán
Coordinación diseño
Alina Hill
Coordinación comercial
José Díaz

Corrección
Laura Prati
Diagramación interior y tapa
Verónica Rainaudó

© Ediciones UNL, 2022.

—

Sugerencias y comentarios
editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial

Conversaciones entre la enseñanza
y el campo didáctico / Julia Bernik ... [et al.] ;
compilación de Julia Bernik ... [et al.]
– 1a ed. – Santa Fe : Ediciones UNL, 2022.
Libro digital, PDF/A – (Ciencia y Tecnología)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-749-357-3

1. Didáctica. 2. Educación Superior.
3. Formación Profesional.
I. Bernik, Julia, comp.

CDD 378.125

© Victoria Baraldi, Julia Bernik,
Oscar Lossio, Virginia Luna, 2022.

© Agustín Adúriz Bravo, María Alejandra
Ambrosino, Gabriela Augustowsky, Victoria
Baraldi, Marina Barcia, Julia Bernik, Mercedes
Collazo, Analía Gerbaudo, Miguel Ángel Jara,
María Ledesma, Carina Lion, Oscar Lossio,
Diana Mazza, María Amelia Migueles, Isabel
Molinas, Elda Monetti, Bertha Orozco Fuentes,
Marcel David Pochulu, Andrea Sarmiento,
Silvia Sosa, Liliana Tauber, 2022.



Índice

Agradecimientos / 6

Presentación / 7

APARTADO 1. Especificidades disciplinares y configuraciones de enseñanza

La Didáctica Específica de las Ciencias Naturales y la construcción de la ciencia escolar

Agustín Adúriz-Bravo (UBA) / 10

Tramas entre Didáctica General y Didácticas Específicas

Victoria Baraldi (UNL) / 24

Posibilidades, experiencias y desafíos de la enseñanza de las ciencias sociales y humanas en la formación de ciudadanías

Miguel Jara (UNCOMA) / 36

Enseñar Matemática en diferentes contextos institucionales, disciplinares y profesionales

Marcel Pochulu (UNVM) / 49

Prácticas colectivas en la formación docente en Música

Andrea Sarmiento (UNC) / 61

Cultura Estadística para profesionales críticos

Liliana Tauber (UNL) / 73

APARTADO 2. Especificidades disciplinares y configuración de la formación profesional

Reflexiones sobre la formación docente desde las prácticas de la enseñanza

Marina Barcia (UNLP) / 93

Formación en la práctica profesional y tiempos de pandemia.

Conjeturas y proposiciones desde la Didáctica

Julia Bernik (UNL) / 107

La arquitectura como disciplina del espacio: una lectura a la luz de las competencias profesionales

María Del Valle Ledesma (UBA) / 129

La configuración de la tarea en campos profesionales específicos.

La formación en el análisis de situaciones de enseñanza o formación

Diana Mazza (UBA) / 139

Cuando la enseñanza universitaria está centrada en la formación para la profesión
Elda Monetti / **151**

APARTADO 3. Otros modos de abrir la enseñanza y potenciar aprendizajes

El oficio docente en escenarios transmediales.

Narrativas y prácticas emergentes

Alejandra Ambrosino (UNL) / **166**

Pensar la imagen, pensar la enseñanza

Gabriela Augustowsky (UBA)s / **179**

Los aprendizajes interpelados. Desafíos para la formación docente

Carina Lion (UBA) / **195**

Museo portátil e imagen narrada: materiales para la enseñanza en tiempos de pandemia

Isabel Molinas (UNL) / **207**

APARTADO 4. Pensar y decidir la formación más allá del aula

La enseñanza adaptada a la emergencia en la Universidad de la República (Uruguay)

Mercedes Collazo (Udelar) / **219**

Vera cartonera: ¿«a contramano del mundo»?

Anaía Gerbaudo (UNL) / **230**

Aportes para la reflexión sobre la inclusión curricular de la extensión en la universidad pública argentina: problemáticas, desafíos y propuestas

Oscar Lossio (UNL) / **244**

APARTADO 5. Advertir la historia y reponer debates

La relación Didáctica y currículum en la enseñanza del nivel superior: tensiones, desplazamiento y perspectivas

Berta Orozco Fuentes (UNAM) / **260**

Hacer historia en tiempos de interrupción

María Amelia Migueles (UNER) / **273**

Genealogía de los procesos de formación docente en la educación primaria en Mendoza. Preguntas en el presente, Historia en el pasado.

Silvia Sosa (UNCuyo) / **285**

Sobre las autoras y los autores / 297

Posibilidades, experiencias y desafíos de la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanas en la formación de ciudadanías

Miguel Angel Jara

Introducción

Presentamos una serie de notas que —en este contexto complejo, de crisis y de oportunidades— pueden contribuir a pensar otras racionalidades para comprender los cambios y, también, como desafío para construir otras prácticas de enseñanza. En este caso nos posicionamos en una dimensión poco abordada en la enseñanza: la formación de ciudadanías desde una perspectiva cultural y entendemos a las ciudadanías no (o al menos no solo así) como los derechos de origen liberal, sino como derechos humanos heterogéneos y diversos. Las experiencias que recuperamos se nutren de otras epistemologías, con la intención de resignificar las prácticas sociales de las ciudadanías que habitan el siglo XXI, desde un punto de vista de la Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas.

Las notas que recuperamos tienen la intención de contribuir a configurar un escenario que esté abierto a la multiplicidad de actores y a un proceso reflexivo en diálogo con otras epistemologías. Las experiencias diversas que conocemos en el campo de la didáctica de las ciencias sociales y humanas no son generalizables, muy por el contrario, siempre las reflexiones que proponemos son situadas. Si bien el autor de este escrito es uno (de la primera persona del singular) escribo en plural porque la narrativa se nutre del pensamiento de otras, otros y otras que posibilitan el desarrollo de un pensar didácticamente las ciencias sociales y humanas.

Nos permitimos, por fuera de la normatividad gramatical, escribir en lenguaje inclusivo, porque, entre otras cuestiones, los cambios culturales y la humanización del lenguaje tiene que ver con eso: la diversidad.

Las notas que presentamos, inconclusas e imperfectas epistemológicamente, son una invitación al diálogo para abonar la idea de que las posibilidades engendran futuros, en el que quepan todas las experiencias sociales, políticas y culturales múltiples y diversas.

Notas sobre las posibilidades, las experiencias y los desafíos

Pensar las enseñanzas y las ciudadanías desde una perspectiva de las posibilidades, las experiencias y los desafíos provoca aclarar nociones. Como sostiene Elena Achilli (2000), aclarar nociones ayuda a comunicarnos, por tanto, posicionarse teórica e ideológicamente contribuye a la comprensión desde dónde se piensa. En este marco entendemos a las posibilidades no como *probabilidad o factibilidad* (de que algo acontezca) sino como *potencialidad u oportunidad* (de que realmente acontezca), en tanto se constituya en el horizonte o meta y no solo en aspiraciones que se desvanecen en el intento. La segunda noción pone el énfasis en el futuro, en tanto es el único tiempo —recuperando las ideas de Joan Pagès— que colectivamente podemos construir. Entonces, si pensamos a la enseñanza como un proceso comunicacional en la formación de ciudadanías, la posibilidad se instituye en una orientación real, y no tanto formal, de las oportunidades diversas y plurales en época de crisis, idea en la que luego nos detendremos.

La otra noción que nos interesa aclarar es la de experiencia y aquí la entendemos no como (o al menos no solamente) *acontecimientos o situaciones* individuales, sino como *prácticas sociales* situadas. La enseñanza que recupera las experiencias de vida de las personas, sus representaciones, subjetividades, valoraciones y la complejidad del estar siendo en el mundo, fortalece los núcleos de significaciones de las posibilidades y la construcción de otras certezas necesarias. En las experiencias se arraigan conocimientos, sentidos, saberes, cosmovisiones, expectativas e identidades, entre otras, que configuran lo que Jorge Larrosa (2006) denomina —como principios de la experiencia— «eso que me pasa», refiriéndose a la exterioridad, la alteridad y la alineación (*eso*) y a la subjetividad, la reflexividad y la transformación (*me*) en el pasaje, en el recorrido de la experiencia (*pasa*). Para el autor no se trata de una simple palabra, o al menos no desde el significado cotidiano que con frecuencia se utiliza, sino más bien de una palabra cargada de posibilidades teóricas, críticas y prácticas en el campo educativo, se trata, dice el autor, «de pensar *la* experiencia y *desde* la experiencia» (Larrosa, 2006:87).

Estas dos nociones: posibilidades y experiencias, interactúan en la reflexión sobre las prácticas sociales en la medida que posibilitan compartir expectativas, conocimientos y saberes sobre las experiencias individuales y colectivas. Si partimos del acuerdo de que el conocimiento cotidiano no es incompatible con el conocimiento científico, sino necesarios para la comprensión, interpretación y explicación de los problemas sociales estaremos contribuyendo, desde una perspectiva multicausal y pluridimensional, al desarrollo de un pensamiento complejo.

Ambas nociones, en las prácticas de enseñanza en la formación de ciudadanías, se presentan como un desafío; palabra también muy utilizada últimamente en el campo educativo. En este escrito entendemos el desafío no (o al menos no solamente así) como un *reto o enfrentamiento* a lo dado, a lo prioritario o urgente, sino más bien como una *contradicción* que evidencia los límites de un modo de pensar, de una racionalidad que tensiona lo dado y se aventura a lo crítico, a lo creativo, a la innovación y a la emergencia. El desafío en la enseñanza de las ciencias sociales y humanas no es negador de lo dado, de lo construido (el conocimiento) y de las experiencias, sino que está abierto a lo contingente, al cambio, a lo controversial y a la complejidad, entre otros aspectos.

Posibilidades, experiencias y desafíos son nociones potentes y dinámicas para repensar la formación de ciudadanías en una época de crisis. Palabras/sentidos que convocan a desplazarse de las rutinas pedagógicas y didácticas para emplazarse en consideraciones epistemológicas otras, que contribuyan a pensarnos en escenarios mundos en el que todas, todos y todes podamos deconstruirnos para construirnos en la diversidad y pluralidad constitutiva de lo humano.

Las notas que siguen, si bien focalizan en la ciudadanía cultural, no desconocen otras prácticas sociales en las que se imbrican con fuerza de ser y potencia explicativa: la democracia y los derechos humanos, necesarias para desmontar universalismos homogéneos y eurocéntricos. Compartimos con Boaventura de Sousa Santos el desafío de defender, dice el autor:

Una concepción intercultural, a la luz de la cual los derechos humanos pueden y deben repensarse a partir de las experiencias que nos confrontan con el pluriverso constituido por las cosmovisiones que desde hace tiempo desbordan e impregnan las fronteras de la razón moderna occidental. (2019:36)

Notas sobre una época de crisis y oportunidades en la formación de ciudadanías

Las crisis en la historia y la historia de las crisis nos indican ciertos desplazamientos entre la estructura y el acontecimiento. Entre las ideas de unas crisis estructurales, de larga duración, y los fenómenos que la evidencian se produce un espacio con movimiento propio, situado, en el que las oportunidades emergen para construirlas en posibilidades. Pensar a las crisis como oportunidad nos invita a pensarlas en la mediana duración, en las coyunturas. Tenemos innumerables experiencias de cómo se han gestionado y los cambios que

a partir de ellas se han producido en nuestras sociedades, sin embargo, nos queda el desafío de que se constituyan en las orientaciones irrenunciables de los futuros que nos merecemos.

Boaventura de Sousa Santos (2006), en la Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias cuestiona un tipo de racionalidad que ha influenciado pensamientos y concepciones de la vida y el mundo. A este tipo de racionalidad (moderna y occidental) el sociólogo portugués la denomina «indolente, perezosa» que se manifiesta de diferentes formas, dos de ellas son: «la razón metonímica y la razón proléptica». Rescatamos la idea de presente y de futuro que se ha construido desde estas dos racionalidades, según el autor:

La razón indolente, entonces, tiene esta doble característica: en cuanto razón metonímica, contrae, disminuye el presente; en cuanto razón proléptica, expande infinitamente el futuro. Y lo que les voy a proponer es una estrategia opuesta: expandir el presente y contraer el futuro. Ampliar el presente para incluir en él muchas más experiencias, y contraer el futuro para cuidarlo. (de Sousa Santos, 2006:20)

La idea de expandir el presente y contraer el futuro, quizás sea una opción razonable para pensar a las crisis y a las oportunidades que se exteriorizan en un presente, ensanchado a la diversidad de experiencias. Cuando la crisis se constituye en el discurso justificador, las oportunidades no encuentran un lugar de concreción. Las oportunidades sólo tienen lugar cuando la crisis es valorada como positiva, como el motor de la historia y no sólo como un estado de situaciones que amerita soluciones circunstanciales.

Las crisis actuales nos están demostrando que, como sociedades, nos queda la decisión política de que se constituyan en cambios de larga duración, de construcción de otros nuevos conocimientos y de nuevas y dinámicas certezas.

En ocasión de su clase magistral, en el marco de las xv Jornadas Internacionales de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales organizadas por el Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (GREDICS) de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el que se realizó un homenaje con motivos de su jubilación, Joan Pagés planteaba que uno de los retos necesarios y urgentes en la enseñanza de las Ciencias Sociales, la Geografía y de la Historia es repensar los propósitos, a la luz de los cambios que se vienen configurando en este siglo XXI. Para repensar el significado y el sentido de la educación, el autor catalán plantea que:

La ciudadanía democrática debería ser, sin lugar a dudas, la meta principal de una enseñanza que ha de poner el énfasis en lo que nos hace humanos, en todos los derechos de todas las personas y en la dignidad humana por encima de cual-

quier otra cosa. No hay absolutamente nada que justifique las diferencias económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas, etc. y mucho menos las injusticias. (Pagès, 2018:20).

Desde hace más de dos décadas asistimos a las demandas de un cambio de perspectiva en la enseñanza de las ciencias sociales y humanas. Diversidad de razones justifican emplazarse hacia una nueva racionalidad de fines, en la que los derechos humanos, la diversidad, la interculturalidad, la democracia, el género, entre otros, vayan configurando el futuro, con la dignidad que como humanidad nos merecemos.

Las enseñanzas de las ciencias sociales y humanas, debe atreverse al desafío de la interdisciplinariedad, al diálogo de saberes (Jara, 2020a) y, para ello, como bien lo planteaba Joan, en aquella clase magistral, es necesario un profesorado que esté dispuesto al reto de reinventarse entre la diversidad de desafíos que nos plantean las nuevas generaciones de niñas, niños, niñas y jóvenes que habitan las aulas de nuestras escuelas.

Las ciudadanías del siglo XXI tienen que enfrentarse al individualismo. Sensibilizarse con lo que nos pasa como humanidad. Involucrarse en la construcción de sociedades democráticas sobre la base de valores colectivos y solidarios. Es urgente que las ciencias sociales enseñadas se ocupen de ofrecer mejores posibilidades comprensivas para enfrentar las normalidades hegemónicas que disputan permanencia en el espacio público, en un marco de crisis global, que dejarán de ser circunstanciales si las pensamos como oportunidades colectivas.

En la misma conferencia Joan Pagès planteaba, que enseñar para el futuro, puede ser una alternativa razonable a una enseñanza obsoleta y alejada de los problemas actuales de la ciudadanía y para ello las ciencias sociales, la historia y la geografía deberían contribuir a que el estudiantado pueda: pensar el mundo de manera crítica y participar activamente en él; desarrollar su conciencia y pensamiento histórico y geográfico; construir sus propios argumentos y defenderlos públicamente; desarrollar las identidades en la diversidad, con respeto y empatía y; defender los Derechos Humanos y la Justicia Social (Pagès, 2018).

Evidentemente, el pensamiento de Boaventura de Sousa Santos y el de Joan Pagès, se complementan en el diálogo colectivo para la elaboración de un posible programa de acción con otras racionalidades, otras epistemologías, otras territorialidades y otras temporalidades que, atentas al movimiento del presente ponen la mirada en el futuro, sin perder de vistas las experiencias colectivas pasadas.

Notas sobre enseñanza en la formación de ciudadanías en contextos

Ubicarnos en los orígenes de la modernidad es necesario para comprender la racionalidad con la que los Estados nacionales, una estructura o modelo económico y unas formas jurídico-políticas de establecer relaciones entre las nuevas instituciones y la sociedad fueron configurando una idea universalizadora y homogénea de ciudadanía y democracia, también, y no menor, de producir conocimiento legitimador de un orden positivo y lineal de progreso. Se trata de una época en la que estos elementos, entre otros, configuraron territorios de exclusión, discursos y prácticas legitimadoras de las desigualdades en aras de la modernización y la invención de las identidades nacionales.

La complejidad de estos procesos, por cierto, no se limita solo a las características mencionadas, pero a los efectos de este escrito resultan significativas para interpretar las modelaciones sociales que, a través de las instituciones creadas para la concreción de estas políticas, se instituyeron como prácticas sociales indiscutibles e inalterables. La escuela cumplió un papel importante en este proceso y, hasta mediados de la segunda parte del siglo pasado, poco fue cuestionada la cultura escolar de reproducción de ciudadanías pasivas y obedientes. Sobre estos aspectos abunda la literatura, en esta ocasión no me detendré en ello; sí en algunas que resitúan estos problemas en lo que va de este siglo.

La escuela del siglo XXI como institución educativa, heredera de la estructura y lógica de la modernidad, requiere repensarse como colectivos pedagógicos plurales y diversos, que provoque las estructuras del saber (Wallerstein, 2004) y tensione los mandatos homogeneizante y universalistas del poder que nos configura en el estar siendo en este mundo. Las propuestas pedagógicas y educativas de estas últimas décadas ponen cada vez más énfasis en la formación de ciudadanías críticas y democráticas, emancipadoras y solidarias y en las prácticas cotidianas de participación real para la construcción de sociedades o comunidades plurales con justicia y dignidad social.

La ciudadanía y la democracia se ligan desde su constitución y han variado las prácticas en diferentes momentos históricos. Si no detenemos en la joven democracia de nuestro país, quizás coincidamos en que queda mucho por hacer.

Sin embargo, debemos reconocer que en este corto tiempo, en un proceso lento pero sin pausa, se ha instalado en la sociedad, y principalmente en la escuela, la perspectiva de que la democracia es un modo de vida y de gobierno perfectible en la medida que se ejerce con una participación activa, habitable porque es el único lugar donde se puede convivir en la diversidad y pluralidad, indeterminada porque está en permanente construcción y abierta al por-venir, imperfecta por-

que no es un modelo estable sino una construcción humana y deseable, porque abre posibilidades a fortalecer, ampliar y consolidar los Derechos Humanos y la dignidad de las personas. (Jara, 2020b:4)

Transitamos una época que desafía pensamientos únicos, eurocéntricos, patriarcales, binarios e individualistas. Época compleja, dinámica e incierta en la que, paradójicamente, emergen otras, otros y otras que visibilizan las ausencias sobre las que se sostiene la política de la exclusión. El siglo XXI ha sido muy bien caracterizado por diversos intelectuales del campo de las ciencias sociales (Hobsbawm, 1998; Wallerstein, 2004; Castells, 2005; Bauman, 2005; de Sousa Santos, 2006; Aróstegui, 2001; Quijano, 2014, por nombrar solo algunos) y nos aportan conceptos y categorías para interpretar el complejo mundo que habitamos con otras epistemologías, que ancladas en «procedimientos de traducción» (De Sousa Santos, 2006), recuperan la multiplicidad de experiencias sociales.

La enseñanza de las ciencias sociales, como plantea Joan Pagès (2018) ha de desvelar a las nuevas generaciones para crear otro mundo, reconociendo su historicidad y la necesidad de ensanchar los márgenes restrictivos de la democracia actual. En este sentido la escuela de hoy tiene un protagonismo fundamental, Pilar Benejam plantea que «la escuela no es solo una institución de la democracia, sino también su condición de posibilidad. No hay democracia sin los conocimientos que permiten entender el mundo» (Benejam, 2015:25). En este marco, entonces, formar ciudadanías en el que los proyectos colectivos y culturales sean el horizonte, implica poner en juego el conocimiento crítico para la comprensión de los procesos sociopolíticos y culturales que configuran el estar siendo en el siglo XXI.

Notas sobre ciudadanías cultural como desafío en la enseñanza de las ciencias sociales y humanas

La ciudadanía de la modernidad ha sido una construcción restringida y excluyente que puede rastrearse desde el origen de los Estados (siglo XVIII) y, en el caso de la Argentina desde la consolidación del Estado-nación (XIX). Sobre la base de los principios de la Revolución Francesa de 1789 se comienza a configurar una noción de ciudadanía y de democracia en la que las personas quedan sujetas a derechos y obligaciones, fundamentalmente desde una perspectiva política igualmente restrictiva. El sociólogo inglés Thomas H. Marshall ha realizado un estudio del desarrollo y evolución de los conflictos sociales ocasionados por los procesos de modernización, centrándose particularmente en

los cambios ocurridos a partir de las relaciones que comienzan a establecerse entre el Estado, la sociedad y la economía, una triada en la que se esbozan los lineamientos de desigualdad y exclusión de larga duración. En este proceso de intensas luchas y de profundos conflictos sociales por el reconocimiento de derechos comienza a desarrollarse una noción de ciudadanía en el ejercicio gradual y restringido de derechos civiles, políticos y sociales.

En su estudio, que luego ampliaremos porque es oportuno a nuestra propuesta, Gerardo León (2009) recupera los aportes de Thomas H. Marshall para caracterizar esta gradualidad en el acceso y ejercicio de los derechos y plantea que la ciudadanía —surgida del estado moderno— es una concepción política pantanosa que se convirtió en «el arquitecto de desigualdad social legítima» a partir de los significados atribuidos a la ciudadanía civil, la ciudadanía política y la ciudadanía social. La primera etapa constituida por las libertades individuales, de propiedad y de justicia (derechos y obligaciones); la segunda relacionada con la participación política (voto y representatividad) y, finalmente, la relacionada con el bienestar social (educación, salud, entre otros).

Continuando con su análisis, Gerardo León plantea que estas tres características de la ciudadanía, además de evidenciar claras contradicciones desde el supuesto de igualdad, son pistas y retos para analizar los cambios del mundo en el siglo XXI y «sobre todo en uno de sus elementos fundamentales en esta recomposición social: la cultura» (2009:5).

Coincidimos con el autor mexicano en que es urgente revisar y reinterpretar la noción clásica de ciudadanía, que se ha presentado como la «formula» homogénea de concebir a las ciudadanías, encorsetada en una visión jurídica-política heredada del liberalismo clásico. Se trata de ampliar la mirada a una más inclusivas, como puede ser la cultural, la económica, la social o de género (Jara y Funes, 2016).

Si bien la ciudadanía se idealizó como la institución responsable de crear condiciones sociales de vida en donde las diferencias sociales y la igualdad se regularán, el Estado, hoy día ha quedado fuertemente resquebrajado como la entidad política que garantiza, aún con diferencias de clase, el acceso a estos derechos, dado que, en los últimos años, más de la mitad de los habitantes del planeta vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. (León, 2009:5)

Gerardo León (2009), con la intención de comprender las transformaciones sociales actuales y de cómo las, los y les actores participan en su sociedad, acuña la categoría de ciudadanía cultural y de la comunicación intersubjetiva para explicar el fenómeno de la migración como práctica de comunicación. El autor sostiene que:

Las maneras en cómo el sujeto social se percibe y actúa en su entorno inmediato tiene que ver con los cambios que han venido reordenando el sentido de la experiencia social en sus diversas formas de expresión. El proceso llamado *modernización* hace ineludible la pregunta por el actor social y su forma de intervenir en el marco de estructuras de la sociedad a la cual pertenece. (2009:2)

En el derrotero de comprender cómo las, los y les actores sociales participan en su sociedad, Gerardo León se ubica en la ciudadanía cultural para superar la noción clásica de ciudadanía (civil, política y social) que atrasa el análisis complejo de la vida social en la actualidad. Su propuesta se centra en pensar a la cultura como «matriz sobre la cual se soportan formas de ciudadanía» y en el desafío de «comprender la emergencia de demandas sociales en su diversidad y heterogeneidad cultural». Lo que sigue son ideas del autor que nos ayudan a comprender el potencial de la ciudadanía cultural para asir la complejidad del mundo actual:

- La ciudadanía cultural se practica desde las demandas concretas y por la gestión que los sujetos ponen en práctica para encontrar soluciones, por diferentes estrategias de incorporación a sociedades, logrando conformar una cultura con formas de expresión propias y procesos identitarios específicos.
- La noción cultural de ciudadanía busca entender en su dimensión empírica cómo ciertos grupos, conservando o negociando particularidades y diferencias, traban relaciones de poder para incorporarse a una sociedad.
- La ciudadanía cultural nos coloca en el entendimiento del reclamo de derechos como grupo diferente o en desiguales condiciones; que se lleva a cabo mediante una serie de estrategias o prácticas específicas para ser parte de normas y dinámicas de una sociedad dominante.

Notas sobre las ciudadanía culturales como orientadoras para identificar contenidos escolares sobre la base de problemas sociales: algunas ideas

En el marco de este conjunto de notas es importante recuperar una propuesta que con Graciela Funes (2016) hemos desarrollado en otro escrito. Aquí solo presentaremos el esquema inicial para complejizarlo con los aportes de la ciudadanía cultural ofrecidos por Gerardo León.

La «fórmula» de ciudadanía de la que hablamos en párrafos anteriores es la siguiente:

$$(1 + x)^n = 1 + \frac{nx}{1!} + \frac{n(n-1)x^2}{2!} + \dots$$

Figura 1. Fórmula de ciudadanía.

Fuente: elaboración propia.

¿En qué consiste? Veamos cómo asignamos sentidos y significados a los términos de cada miembro de la fórmula. Recuperamos esta fórmula matemática porque nos resulta gráfica para la representación que queremos compartir. El signo = separa los dos miembros de la fórmula, es decir, los dos grandes periodos en el proceso de ciudadanía que nos interesa analizar: los siglos xx y xxi. Los signos + separan en términos: épocas, coyunturas o periodizaciones que evidencian las conquistas de derechos de acuerdo a la dimensión de la ciudadanía que orientará la enseñanza (política, social, económica, cultural). Como puede advertirse, los signos «separan» en miembros y términos, en nuestro ejemplo ello es solo a los efectos de comprender y ubicarse temporalmente en los procesos sociohistóricos y culturales en los que podemos identificar configuraciones sociales otras.

En el primer miembro, desde la perspectiva que venimos planteando, 1 equivale a un individuo que, en la gradualidad nominal de una concepción de ciudadanía de baja intensidad, irá adquiriendo x derechos, donde n equivale a los civiles, políticos y sociales, dando como resultado = 1 persona sujeta a derechos y obligaciones, como puede observarse en la fórmula que representa la concepción liberal clásica de ciudadanía.

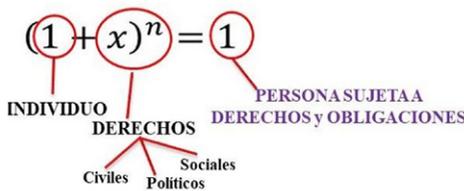


Figura 2. Fórmula liberal de ciudadanía.

Fuente: elaboración propia.

En el segundo miembro de la fórmula (siglo XXI), los términos, como característica de la sociedad actual, se complejizan aún más y, como la fórmula lo indica, queda abierta a la propia dinámica de los cambios de esta época en perspectiva de futuros inclusores por construir colectivamente. Entonces, ¿qué pasa cuando la ciudadanía configurada durante gran parte del siglo XX, conquista nuevos derechos? ¿Es una ciudadanía plena? Es decir (1) reclama/conquista nuevos derechos (nx), ¿qué ocurre cuando las otras, otros y otros invisibilizados, excluidos y marginados —durante mucho tiempo— ocupan el espacio público reclamando derechos e igualdad? ($1/2!$) ¿Se comparten derechos? ¿Se suman? ¿Se quita a uno para otorgar a otro? ¿Desafían la indeterminación en la construcción de derechos? Considerar $1+x$ (una persona con derechos) + nx (nuevos derechos conquistados) suponen reconocer al otro, otra y otros diversos pero iguales en derechos dinámicos e indeterminados, representado en la fórmula: $1/2! = nx$. La complejidad de este proceso, en este segundo miembro de la fórmula: $nx/1!$ (nuevos derechos conquistados con sus consecuentes obligaciones) + $n(n-1)x^2$ (otras ciudadanía diversas y plurales que disputan visibilización de lo oculto ($2!$) en el espacio público) nos indica la multiplicación de las ciudadanía que reclaman más y mejores derechos inclusivos. En este punto el futuro (+...) es el lugar de las posibilidades colectivas.

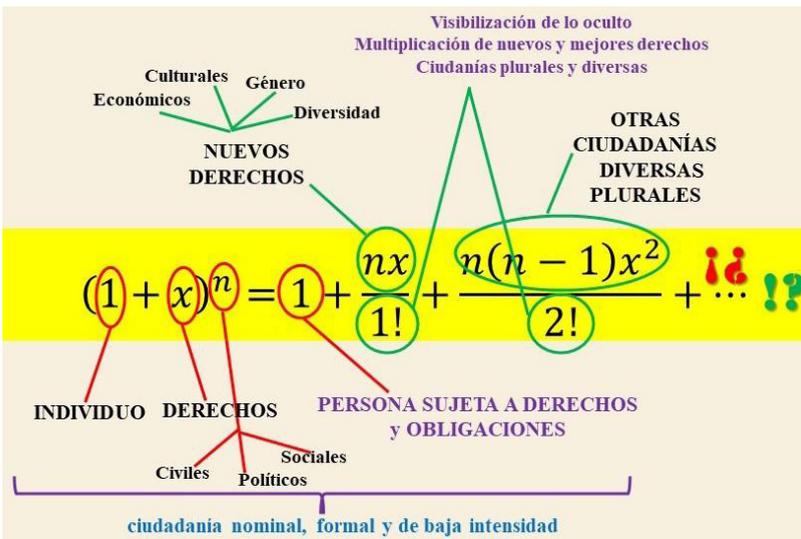


Figura 3. Fórmula ciudadanía inclusivas.

Fuente: elaboración propia.

Los movimientos sociales a nivel global están poniendo en evidencia los límites de una ciudadanía nominal y formal. Los cambios culturales de esta época cuestionan las racionalidades con las que significamos el mundo y las experiencias cotidianas de las ciudadanías. Las injusticias, la vulneración de derechos, la violencia contra las mujeres, la exclusión de les inmigrantes y de los locales/nacionales/originarios, la xenofobia, el patriarcado, el binarismo, la segregación, el racismo, la destrucción del patrimonio cultural y ambiental, la pobreza y la indigencia, el discurso del odio, la negación de la diversidad, la violencia institucional, el neocolonialismo, entre otros tantos, son los síntomas de que el cambio cultural invita a la empatía y a sensibilizarse sobre lo que, como humanidad, deberíamos refundar.

La complejidad de esta época requiere diálogo de saberes que contribuyan a la comprensión de las prácticas sociales en contextos. En el abordaje de las ciudadanías como desafío emergen las contradicciones epistemológicas y cotidianas de pensarnos en la diversidad y pluralidad. Las prácticas de enseñanza nos indican que el saber cotidiano, las representaciones y la subjetividad tensionan con la autoridad del saber científico y, probablemente ello se deba a la ausencia de diálogo sobre los que nos pasa. De allí que resulta importante recuperar las experiencias tanto individuales como colectivas para decodificar las identidades múltiples que son constitutivas de las comunidades diversas.

En las enseñanzas de las ciencias sociales y humanas recuperar las representaciones sociales es clave para trabajar *con ellas* y no *contra ellas*, como bien nos ha indicado Joan Pagès. También es importante desplazarse del *para* la formación ciudadana (política) para emplazarse *en* la formación de ciudadanías (cultural, económica) en tanto contribuye a mirar de manera más holística la vida cotidiana y los problemas sociales.

La ciudadanía cultural como síntesis de las expresiones y manifestaciones sociales no descarta la dimensión política o económica de la misma, muy por el contrario, la resignifica en tanto, como plantea Gerardo León, es la matriz sobre la que soportan formas de ciudadanías, porque las, los y les ciudadanos piensan, sienten, crean, creen y hacen en el mundo de forma simultánea, al mismo tiempo, en que habitan el mundo y su cotidianidad. Parafraseando a Félix Guattari y Suely Rolnik (2006), desterritorializar la ciudadanía de baja intensidad para reterritorializarla en el espacio público quizás sea una posibilidad de justicia social, igualdad y dignidad humana.

Referencias bibliográficas

- Achilli, Elena (2000).** *Investigación y formación docente*. Laborde.
- Aróstegui, Julio (2001).** Ver bien la propia época (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia). *Sociohistórica*, (9/10), 13–43. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2938/pr.2938.pdf
- Bauman, Zygmunt (2005).** *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa.
- Benejam, Pilar (2015).** *¿Qué educación queremos?* Octaedro.
- Castells, Manuel (2005).** Globalización e Identidad. *Quaderns de la Mediterrània*, 11–20. rededucativa.pbworks.com
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006).** *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Edición Traficantes de Sueños.
- Hobsbawm, Eric (1998).** *Historia del Siglo XX*. Crítica.
- Jara, Miguel (2008).** Los valores democráticos. Coordenadas para la enseñanza de la historia reciente/presente. *Reseñas de Enseñanza de la Historia. APEHUN*, (6), 119–145.
- Jara, Miguel (2020a).** El enfoque interdisciplinar en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanas. Reflexiones epistemológicas y metodológicas. *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, (30), 75–89. Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de La Plata.
- Jara, Miguel (2020b).** Finalidades y contenidos de las ciencias sociales y humanas en los diseños curriculares de las provincias de Río Negro y Neuquén. *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, (31), 91–113. Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de La Plata.
- Jara, Miguel y Funes, Graciela (2016).** Didáctica de las ciencias sociales desde una perspectiva y enfoque de la educación ciudadana. En Jara, Miguel y Funes, Graciela (Comps.). *Didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado. Perspectivas y enfoques actuales*. FACE, Universidad Nacional de Comahue.
- Larrosa, Jorge (2006).** Sobre la experiencia. *Revista Educación y Pedagogía*, 18, 6–10. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- León, Gerardo (2009).** Comunicación y ciudadanía cultural. La migración como práctica de comunicación. *Razón y Palabra*, (66), 1–14. Universidad de los Hemisferios.
- Pagès, Joan (2018).** Los retos de la enseñanza de las ciencias sociales, la geografía y la historia. ¿Qué profesorado, qué ciudadanía, qué futuro? *Reseñas de Enseñanza de la Historia, APEHUN*, (16), 15–46.
- Quijano, Anibal (2014).** *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Wallerstein, Immanuel (2004).** *Las incertidumbres del saber*. Gedisa.
- Sousa Santos, Boaventura de (2006).** La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>
- Sousa Santos, Boaventura de (2019).** Derechos humanos, democracia y desarrollo. En de Sousa Santos, Boaventura de y Sena Martins, Bruno (Eds.). *El pluriverso de los derechos humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*. Akal/Inter Pares.